



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

Tel. (504) 772-0159, 772-1586, 772-1589 Fax 772-1590
Comayaguaic@yahoo.com

Comayagua, 30 de Junio, 2021

Sr. Carlos Miranda
Alcalde Municipal

Sra. Irasema Vides Berlioz
Vice Alcaldesa Municipal

Lic. Carlos Arnulfo Aguiluz
Gobernador Departamental

Sr. Jacobo Herrera Figueroa
Comisionado Municipal de Transparencia

Sres. Regidores Municipales

19/7/2021 10:40am

Para su conocimiento y demás fines le estoy informando de lo acordado por la Corporación Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, en la **sesión ordinaria** celebrada el día **miércoles 30 de junio, 2021** y registrada en el **ACTA No. 100** en el **Tomo 80**, puntos, incisos y folios siguientes que, literalmente, dicen:

PUNTO No. 4) Folio 205

La Secretaria dio lectura al acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

PUNTO No. 5) Folio 205

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Vice Alcalde manifestó que en seguimiento a los acuerdos y resoluciones se hace necesario identificar fechas para sostener la reunión de análisis e identificar espacios para los permisos de estacionamiento, reglamentar y adjudicar valores. En este sentido se acordó reunión junto al Comité Vial Comayagua el día martes 6 de julio, 2021 a las 5:00 p.m. Debiendo participar la Comisión integrada por los Regidores Carlos Enrique Maldonado, Jesús Martínez Vigil, Manuel de Jesús Cartagena y la Vice Alcalde.

PUNTO No. 6) Folio 205-207

COMPARECENCIA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS PROFESIONALES DE COMAYAGUA A FIN DE PRESENTAR LA JUNTA DIRECTIVA.

Se recibió una representación de los miembros de la Asociación de Periodistas Profesionales de Comayagua, con el objetivo de presentar la integración de la Junta Directiva y los objetivos de dicha organización.

Comparecen los Licenciados Héctor Sabillón, Martín Chaín, Juan Cesar Díaz, Oscar López, Bery Alvarez y Fredy Rodríguez junto a las Licenciadas Arling Edithza Ramos, Dayanara Macías y María Moncada.

El Lic. Hector Sabillón, Presidente de esta Asociación de Profesionales del Periodismo expuso los objetivos, la misión, visión, valores, fines de esta Asociación.

Esta entidad busca fortalecer las capacidades profesionales del periodismo en esta ciudad, mediante la formación continua de los asociados y la dignificación de su labor periodística. Así como la de garantizar condiciones laborales dignas y de seguridad social para los periodistas y lograr un ejercicio profesional apegado a la ética y la responsabilidad social, por parte de los agremiados.

La Junta Directiva está integrada de la manera siguiente: Presidente: Héctor Sabillón, Vice-Presidente: Dayanara Macías, Secretaria: Fany Chavarría, Tesorero: Linder Serrano, Fiscal: Juan Díaz, Vocal I: Bery Álvarez, Vocal II: Ada Rubio y el Director Ejecutivo: Martín Chahín.

Son sus órganos de gobierno: La Asamblea General, la Junta Directiva, la Dirección Ejecutiva y las Comisiones de Protocolo, Capacitación, Vinculación, Proyección Social y Relaciones Publicas

Ante lo expuesto, los Regidores Municipales Jazmín Guifarro, Jesús Martínez y el Comisionado Municipal les felicitaron y les invitaron a mantener la unidad y la solidaridad dentro del gremio. Asimismo, les invitaron a trabajar unidos junto al Gobierno local y la Sociedad civil para promover el desarrollo de la ciudad.

El Sr. Alcalde Municipal también les manifestó que esta iniciativa tiene que tener como objetivo una mejorara continua, constituyéndose en una organización seria, que busque el progreso de sus agremiados y programa la ejecución de actividades que contribuyan al desarrollo de la ciudad.

Finalmente, la Corporación Municipal dio por recibida la información, expresándoles que estarán apoyando todas aquellas iniciativas que se planifiquen, siempre que éstas sean compatibles con el engrandecimiento de esta ciudad y por ende al beneficio de los ciudada.

PUNTO No. 7) Folio 207-209

PARTICIPACIÓN JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIONAL 24 DE MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COMAYAGUA

Se recibió a la Profesora Francisca Funes de Valenzuela, Profesora María Cristina Zepeda, Presidenta y Secretaria respectivamente de la Seccional 24 de la Asociación de Maestros Jubilados y Pensionados de Comayagua junto al Profesor José Eloy Guzmán Portillo, miembro de dicha Asociación y Proyectista de la Iniciativa de un proyecto en el Cerro El Nance.

Su visita tuvo como objetivo presentar a la Corporación Municipal un ante proyecto y cuya iniciativa aflora con el objetivo de colaborar en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia de Honduras que consiste en la Construcción de un nuevo Parque Cívico-Turístico en el Cerro El Nance, honrando la memoria del Cacique Lempira. Proyecto que se podría construir en forma gradual y definitiva. Con esta idea se pretende resaltar la figura del primer héroe nacional y defensor de la soberanía y símbolo de la identidad nacional.

El Proyectista agregó que para la realización de este proyecto se requiere conformar un Comité o una Fundación que respalde a la Municipalidad para la captación de recursos para su ejecución.

La exposición dio lugar a varias participaciones entre ellas, la del Comisionado Municipal y de los Regidores Jesús Martínez, Jazmín Guifarro y Luis Alonso Fuentes quienes coincidieron al felicitar a los expositores y considerar que se trata de un proyecto importante, representativo de los valores de este territorio, el cual sería muy bien recibido por la ciudadanía. Sin embargo, consideraron que requiere de un análisis para determinar la viabilidad del mismo.

Por otro lado, el Regidor Luis Fuentes quien representa a la Alcaldía Municipal en la Comisión organizadora para la celebración del Bicentenario de la independencia de

Honduras les informó que la programación de todas las actividades para la celebración del Bicentenario se concentran en Tegucigalpa y a la Alcaldía de Comayagua solamente es responsable de la recuperación de la memoria histórica.

Por su parte el Señor Alcalde Municipal reconoció y valoró la visión de los educadores en cuanto a este proyecto y manifestó que el mismo requiere tiempo para su planificación y ejecución, siendo un proyecto de alto costo.

Informó además a los mentores que en el Cerro de El Nance, la Alcaldía Municipal previó la construcción de un Mirador o Parque Ambiental Familiar del cual se cuenta con diseño, habiendo construido la cerca perimetral, pero producto del vandalismo en la zona desmantelaron la casa, malla y tubos de la cerca construida. Por lo que sugiere que para el desarrollo de dicho proyecto se tendría que pensar en otro sitio.

Por otro lado agrego que estos son proyectos a largo plazo y en este momento esta Alcaldía ha priorizado atendiendo las necesidades relacionadas con temas como carreteras, vivienda, agua, alcantarillado sanitario, debido a los últimos acontecimientos como la pandemia y los fenómenos naturales Eta e IOTA. Informó que actualmente se está invirtiendo un millón de lempiras mensuales para funcionamiento del Triage y poder contribuir con los problemas de salud de la población.

Agregó que debido a la pandemia de la Covid 19 esta Alcaldía no recibió ingresos en nueve meses por lo que, en este año 2021 se espera su recuperación.

Resolución:

Ante lo expuesto y después de las diferentes participaciones la Corporación Municipal dio por recibida la idea del ante proyecto, considerando que éste, contribuye al enriquecimiento de la cultura y la historia por tanto, resuelve integrar una Comisión conformada por los Regidores Carlos Enrique Maldonado, Luis Alonso Fuentes y Jesús Martínez Vigil los que, con acompañamiento del Comisionado Municipal de Transparencia, se unirán a los miembros de la Seccional 24 de la Asociación de Maestros Jubilados y Pensionados de Comayagua, para trabajar en la propuesta de proyecto e identificar probables socios cooperantes para la ejecución del mismo.

PUNTO No. 8) CORRESPONDENCIA

Letra a) Folio 209-214

El Sr. Alcalde Municipal solicita, ante los miembros de la Corporación Municipal, aprobación para realizar un traspaso presupuestario de fondos de proyectos que no se ejecutarán, para alimentar asignaciones presupuestarias de proyectos a ejecutar según planificación del departamento de Desarrollo Comunitario.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA TRASPASARLE FONDOS:

CODIGO	DESCRIPCION	DE MENOS	DE MAS
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 005 Construcción auditorio esc. Cleotilde Boquín. – Barrio Suyapa	400,000.00	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 008 Mejoramiento de centro educativo Aldea La mora 2	80,000.00	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 013 Mejoramiento de centro educativo Aldea Planes de Churume	100,000.00	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	60,000.00	

	FDP 014 Mejoramiento de centro educativo Aldea La Jaguita		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	2,653.93	
	FDP 016 Construcción de módulos sanitarios escolares.- Barrio Suyapa		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	180,000.00	
	FDP 017 Construcción de cerco escolar Aldea Montañuelas		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	150,000.00	
	FDP 019 Construcción de cerco escuela Francisco Morazán. Colonia Nueva Esperanza		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	500,000.00	
	FDP 020 Construcción de centro comunal Aldea Corralitos		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	500,000.00	
	FDP 021 Construcción de centro comunal Aldea Tamboral		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	300,000.00	
	FDP 022 Construcción de centro comunal Colonia Mata de caña		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	350,000.00	
	FDP 023 Construcción de centro comunal Colonia 2 de mayo		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	500,000.00	
	FDP 025 Construcción de centro comunal Aldea La Escalera		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	100,000.00	
	FDP 026 Construcción de centro comunal I etapa Aldea La Jaguita		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	180,000.00	
	FDP 030 Mejoramiento de centro educativo Aldea El Cantoral		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	180,000.00	
	FDP 031 Mejoramiento de centro educativo Aldea El Matazano 2		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	180,000.00	
	FDP 033 Mejoramiento de centro educativo Colonia Mata de caña		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	350,000.00	
	FDP 034 Mejoramiento de centro educativo Colonia 21 de abril		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	100,000.00	

05-02-461	FDP 035 Mejoramiento de centro educativo Colonia Nueva de Comayagua Construcción, Adición y mejora de edificios populares	120,000.00
05-02-461	FDP 036 Mejoramiento de centro educativo Barrio La Sabana Construcción, Adición y mejora de edificios populares	150,000.00
05-02-461	FDP 037 Mejoramiento de centro educativo Barrio Cerro el nance Construcción, Adición y mejora de edificios populares	200,000.00
05-02-461	FDP 038 Mejoramiento de centro educativo Colonia Fiallos Construcción, Adición y mejora de edificios populares	200,000.00
05-02-461	FDP 039 Mejoramiento de centro educativo Barrio Santa Lucia Construcción, Adición y mejora de edificios populares	100,000.00
05-02-461	FDP 044 Construcción de cerco perimetral escolar Aldea San José de rio blanco Construcción, Adición y mejora de edificios populares	350,000.00
05-02-461	FDP 046 Construcción de aula tecnológica Aldea El Pajonal Construcción, Adición y mejora de edificios populares	150,000.00
05-02-461	FDP 047 Mejoramiento escolar Aldea Guacamaya Construcción, Adición y mejora de edificios populares	150,000.00
05-02-464	FDP 048 Mejoramiento escolar Aldea Las Uvas Construcción, Adición y mejora de sistemas de agua potable	480,950.00
05-02-465	FDP 208 Construcción sistema de agua potable Aldea La Laguna 3 Construcción, Adición y mejora alcantarillado sanitario	250,000.00
05-02-465	FDP 081 Mejoramiento sistema de alcantarillado Colonia El INVA Construcción, Adición y mejora alcantarillado sanitario	106,563.12
05-02-465	FDP 088 Construcción sistema de alcantarillado sanitario.- Barrio La Guama Construcción, Adición y mejora alcantarillado sanitario	80,000.00
05-02-465	FDP 093 Construcción de módulos sanitarios Aldea El Volcán Construcción, Adición y mejora alcantarillado sanitario	100,000.00
05-02-466	FDP 096 Construcción sistema de alcantarillado sanitario. Colonia Lazos de amistad Construcción, Adición y mejora calles y puentes urbanos	259,661.39

05-02-466	FDP 101 Canalización de aguas lluvias Colonia Fuerzas armadas Construcción, Adición y mejora calles y puentes urbanos	200,000.00
05-02-467	FDP 106 Construcción de puente Barrio Suyapa sector iglesia Construcción, Adición y mejora de parques lugares recreo	533,018.41
05-02-467	FDP 117 Construcción de parque II etapa Aldea Agua salada Construcción, Adición y mejora de parques lugares recreo	250,000.00
05-02-467	FDP 118 Construcción de parque Aldea Carboneras del plan Construcción, Adición y mejora de parques lugares recreo	120,000.00
05-02-467	FDP 123 Mejoramiento de cancha de futbol Barrio La Sabana Construcción, Adición y mejora de parques lugares recreo	50,000.00
05-02-475	FDP 129 Construcción de cancha multiusos Barrio La Independencia Construcción, Adición y mejora calles y puentes rurales	600,000.00
05-02-475	FDP 142 Construcción de huellas Aldea El Pacayal / Buenas noches Construcción, Adición y mejora calles y puentes rurales	500,000.00
05-02-475	FDP 143 Construcción de huellas Aldea San José del injerto Construcción, Adición y mejora calles y puentes rurales	99,099.00
05-02-475	FDP 145 Construcción de pavimento Aldea Agua Salada norte Construcción, Adición y mejora calles y puentes rurales	400,000.00
05-02-475	FDP 148 Construcción de huellas Aldea Buenas aires / El Socorro Construcción, Adición y mejora calles y puentes rurales	300,000.00
05-02-481	FDP 227 Construcción de puente Aldea El Negrito Construcción, adición y mejora sistemas de energía	250,000.00
05-02-581	FDP 152 Instalación sistema de energía eléctrica Colonia 3 de octubre Subsidios a la administración central	93,169.00
05-02-581	FDP 194 Contraparte de trabajo social educativo Municipio de Comayagua Subsidios a la administración central	350,000.00
05-02-461	FDP 198 Bandas cívicas escolares y colegiales Municipio de Comayagua Construcción, Adición y mejora de edificios	

	populares	600,000.00
	FDP 246 Construcción de centros comunales Municipio de Comayagua	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	700,000.00
	FDP 247 Contraparte centro de innovación tecnológica.- Barrio San Francisco	
05-02-463	Construcción, Adición y mejora de viviendas populares	1500,000.00
	FDP 052 Construcción de viviendas Municipio de Comayagua	
05-02-463	Construcción, Adición y mejora de viviendas populares	500,000.00
	FDP 248 Contraparte construcción de viviendas El sitio Taita Bruno	
05-02-465	Construcción, Adición y mejora alcantarillado sanitario	800,000.00
	FDP 097 Mejoramiento y reparación de alcantarillados. Ciudad de Comayagua	
05-02-465	Construcción, Adición y mejora alcantarillado sanitario	400,000.00
	FDP 249 Construcción alcantarillado sanitario Barrio Cerro El nance	
05-02-466	Construcción, Adición y mejora calles y puentes urbanos	1500,000.00
	FDP 218 Construcción de pavimento zona urbana Ciudad de Comayagua	
05-02-467	Construcción, Adición y mejora de parques lugares recreo	1000,000.00
	FDP 131 Mejoras al estadio Carlos Miranda Ciudad de Comayagua	
05-02-467	Construcción, Adición y mejora de parques lugares recreo	400,000.00
	FDP 250 Mejoramiento plaza central León Alvarado. Barrio San Francisco	
05-02-469	Construcción, Adición y mejora de obras urbanas	600,000.00
	FDP 221 Construcción de fogones mejorados Municipio de Comayagua	
05-02-469	Construcción, Adición y mejora de obras urbanas	221,000.00
	FDP 251 Normativa centro histórico Comayagua Ciudad de Comayagua	
05-02-469	Construcción, Adición y mejora de obras urbanas	234,114.85
	FDP 252 Alquiler maquinaria para construcción de celdas.- Aldea El Trapiche	
05-02-475	Construcción, Adición y mejora calles y puentes rurales	1700,000.00
	FDP 139 Mantenimiento de calles de tierra rurales Municipio de Comayagua	
05-02-475	Construcción, Adición y mejora calles y puentes rurales	500,000.00
	FDP 253 Construcción de puentes Municipio de Comayagua	
	SUMA TOTAL A MODIFICARSE	10655,114.85
		10655,114.85

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales, aprueba por unanimidad, el traspaso presupuestario de fondos de proyectos que no se ejecutarán para alimentar asignaciones presupuestarias de proyectos a ejecutar.

Letra b) Folio 214

Se recibió del Dr. Jaime Andara Flores solicitud para que se desapruebe la Lotificación Las Palmas, debido a que este proyecto esta descontinuado en forma definitiva.

Este proyecto fue aprobado en sesión de Corporación celebrada el día 14 de octubre 2013, según Acta No. 111, Tomo 71, Punto 6), folios 185-186.

A la fecha y después de la inspección realizada por los jefe de los departamentos de Planificación Urbana, Catastro y Municipal de Ambiente se ha emitido una constancia de no realización del proyecto y la licencia ambiental del mismo está vencida y no se renovó.

Resolución:

La Corporación Municipal aprueba la solicitud presentada por el Sr. Jaime Andara Flores y resuelve estar de acuerdo con la petición para que se le desapruebe el Proyecto de Lotificación Las Palmas, que fue aprobado en sesión de Corporación celebrada el día 14 de octubre 2013, según Acta No. 111.

Letra c) Folio 214-215

La Sra. Gloria Bonilla Gerente General de la Inmobiliaria Wineroqui solicita autorización para que se le conceda un plan de pago máximo de seis meses iniciando en el mes de Julio 2021 para cancelar el permiso de urbanización del Proyecto Villa Ernestina, monto que asciende a Ciento noventa y un mil setecientos diecinueve lempiras con 65/100. El que, de disponer de recursos financieros estará pagando antes del plazo solicitado.

Resolución:

La Corporación Municipal resuelve que la solicitud presentada por la Sr. Gloria Bonilla no es viable, en virtud que el Plan de Arbitrios de la Municipalidad de Comayagua no estipula planes de pago por concepto de tasas para permisos de Urbanización.

Letra d) Folio 215

La Sra. María Arcadia Herrera propietaria de la Tienda de Conveniencia Nascar (Estación de Servicio American Petróleo, El Quebracho) solicita autorización para la venta de bebidas alcohólicas para llevar, teniendo conocimiento que en el área de la Comunidad de El Quebracho y alrededores existe aprobación de Ley Seca.

Resolución:

La Corporación Municipal resuelve que la solicitud presentada por la Sra. María Arcadia Herrera no es viable debido a la aprobación de Ley Seca a petición y aprobación de la población de la Comunidad, en Cabildo Abierto Consultivo.

Letra e) Folio 215

La Coordinación Administrativa del Proyecto Fomento del Empleo Juvenil y Prevención de la Migración solicitó aprobación para la distribución de la transferencia de fondos aprobada a ejecutarse en el presente año.

ASIGNACIONES DE INGRESOS A AMPLIARSE:

CODIGO	DESCRIPCION	AMPLIACION LPS.
271-01	Herencias, legados y donaciones sector privado	450,000.00
	Total	450,000.00

ASIGNACIONES DE INGRESOS A AMPLIARSE:

CODIGO	DESCRIPCION	AMPLIACION LPS.
05-06-121	Sueldos y salarios básicos	143,445.00
05-06-126	Aguinaldo y décimo cuarto mes	30,000.00

05-06-128	Contribuciones patronales para seguro social	22,000.00
05-06-161	Beneficios y compensaciones varias	55,000.00
05-06-211	Energía eléctrica	9,000.00
05-06-212	Agua	3,000.00
05-06-214	Teléfono fijo	5,000.00
05-06-216	Correo e internet	57,600.00
05-06-249	Mantenimiento y reparación de equipos y maquinaria	35,000.00
05-06-253	Servicios técnicos y profesionales jurídicos	2,000.00
05-06-272	Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	5,000.00
05-06-311	Alimentos y bebidas para personas	4,000.00
05-06-337	Especies timbradas y valores	3,500.00
05-06-343	Llantas y neumáticos	30,000.00
05-06-356	Combustible y Lubricantes	25,000.00
05-06-391	Material de limpieza	5,455.00
05-06-392	Útiles de escritorio, ofician y enseñanza	15,000.00
	Total	450,000.00

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales, aprueba por unanimidad, la distribución de la transferencia de fondos aprobada a ejecutarse en el presente año para el proyecto antes mencionado.

Letra f) Folio 216-217

Se recibió solicitud del Consorcio de Transporte de la zona Centro Comayagua para que nuevamente las unidades de Transporte que ingresan a la Terminal Única de Transporte Interurbano hagan la entrada y salida, por el Boulevard Cuarto Centenario. Así como la autorización de parada de buses en salida en varios puntos como Centro de Salud José María Ochoa, Parque Infantil. Y en entrada a la ciudad en sitios como bahía del Hospital Santa Teresa y Supermercado Jumbo.

Resolución:

La Corporación Municipal con el afán de disminuir el alto tráfico en el boulevard Cuarto Centenario y contribuir al descongestionamiento vehicular de la ciudad y, haciendo uso de las facultades legales que le confiere la Ley, ratifica la resolución adoptada en la sesión ordinaria celebrada el día lunes 16 de noviembre, 2020 y registrada en el ACTA No. 84 del Tomo 79 en la que se resolvió que dicha solicitud es improcedente.

Letra g) Folio 217

El Sr. Jorge Alberto Fonseca, en su condición de Apoderado Legal del Señor Wilson Renán Membreño Trochez titular de la empresa Neominerales, solicitó devolución de documentos acreditados en el expediente de mérito y que acompañó para la solicitud de permiso de explotación de minería no metálica de nombre Las Mesas, municipio de Comayagua, en virtud de que desiste de continuar con el trámite de dicha solicitud.

Resolución:

La Corporación Municipal gira instrucciones a la jefa del departamento Municipal de Ambiente para que proceda a atender la solicitud presentada por el Sr. Jorge Alberto Fonseca.

Letra h) Folio 217

De vecinos de la Colonia 21 de abril se recibió denuncia en la que manifiestan que se les ha violentado derecho a la libre circulación de parte de la Familia Alfaro, por lo que solicitan expropiación del terreno por utilidad pública.

Argumentan que la calle ha existido por más de 30 años y en la actualidad este terreno está baldío. Solicitan la ampliación desde el Boulevard Roberto Romero Larios ya que por ser estrecho constituye un obstáculo permanente.

Este hecho afecta también a los vecinos de las colonias 10 de Mayo, Lincoln Coleman, Espíritu Santo, Vista al Valle y Brisas de Oriente.

Resolución:

La Corporación Municipal gira instrucciones al Jefe del departamento de Catastro para que elabore un informe sobre lo expuesto y lo presente en la próxima sesión.

Letra i) Folio 218

Se recibió de los miembros directivos del Patronato Pro Mejoramiento de la Colonia Brisas de Suyapa denuncia en la que manifiestan que no responden por las personas que han invadido el área verde del Parque de esa zona.

Solicitan además a la Corporación Municipal su intervención en vista de que en dicha colonia hay solares que la Alcaldía Municipal entregó a vecinos, los cuales no han construido por lo que hay un vecino que posee cinco solares.

Piden se investigue a personas como Feliciano Pereira, Martha Saravia y Miguel Redondo. Y también al Sr. Jorge Gonzáles por haber vendido solar en el área verde.

Resolución:

La Corporación Municipal gira instrucciones al Jefe del departamento de Catastro y el departamento Municipal de Justicia para investigación e informe.

Letra j) Folio 218-219

El Jefe de Desarrollo Comunitario, Sr. Oscar Armando López solicitó al Sr. Alcalde hacer gestión correspondiente con la Corporación Municipal para solicitar autorización del uso del banco de préstamo de material selecto ubicado a 500 Mts. del Centro Básico Hipólito Marcía (con las coordenadas 14.4799598 – 876451569) en la Colonia Julio César Pinto. Este predio es de naturaleza ejidal y está ocupado en posesión pasiva por el Sr. Sergio Maradiaga,

El material extraído será utilizado en el sitio denominado Taita Bruno para el relleno del terreno donde se construirán las viviendas para los pobladores reubicados debido a la Construcción de la II Etapa Construcción del Boulevard del Norte.

Resolución:

La Corporación Municipal resuelve trasladar la solicitud al Departamento Municipal de Ambiente para su coordinación y los trámites pertinentes.

Letra k) Folio 219

Del Gerente del Proyecto de Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua, fase Complementaria, se recibió solicitud para aprobación de ampliación del presupuesto de ingresos y egresos y poder continuar con el cumplimiento de los objetivos previstos.

ASIGNACION DE INGRESOS A AMPLIARSE:

	DESCRIPCION	LEMPIRAS
280-03	Reintegros y devoluciones	
	Reintegros y devoluciones	9,383.49
	Total	9,383.49

ASIGNACION DE EGRESOS AAMPLIARSE:

		DESCRIPCION	LEMPIRAS
300		Materiales y Suministros	9,383.49
	390	Otros materiales y suministros	9,383.49
	05-05-392	Útiles de escritorio, ofician y enseñanza	9,383.49
		Total	9,383.49

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales aprueba por unanimidad la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos y puedan continuar con el cumplimiento de los objetivos previstos por el Proyecto.

Letra l) Folio 219-220

Se recibió nota que fue enviada a los Ciudadanos del departamento de Comayagua, en la que el Señor Arturo Napoleón Matute Romero con Identidad 0301-1966-00049 comunica que va participar como candidato a diputado al Congreso Nacional por el departamento de Comayagua con el Partido Político Alianza Patriótica Hondureña, por lo que hace entrega formal del cargo como Auditor Ciudadano de Transparencia y del Comisionado Municipal y que fuera postulado como miembro fiscal por parte de la Junta Directiva del Centro de Rehabilitación Integral de Comayagua (CRIC)

Resolución:

La Corporación Municipal lo dio por recibido.

Letra ll) Folio 220

Se recibió del Sr. Alcalde Municipal solicitud de autorización para la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos N° 7 por haber recibido fondos de la AECID para el Programa Prevención de la Migración en la ciudad de Comayagua según se detalla a continuación:

ASIGNACIONES DE INGRESOS A AMPLIARSE:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR Lps.
271-01	Herencias, legados y donaciones sector privado AECID Programa Migración EUROLABOR	8162,027.95
Total de la ampliación de ingresos		8162,027.95

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR Lps.
05-02-573	Subsidios a instituciones culturales sin fines de lucro FDP 236 Prevención de la migración EUROLABOR Municipio de Comayagua	8162,027.95
Total de la ampliación de egresos		8162,027.95

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales, aprueba por unanimidad, la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos N° 7, por haber recibido fondos de la AECID para el Programa Prevención de la migración en la ciudad de Comayagua

Letra m) Folio 220-222

Se recibió del Auditor Interno Municipal nota con fecha 28 de junio 2021 en la que informa que se encuentra detenido el pago a los empleados de proyectos financiados con fondos externos y que han sido contratados bajo la modalidad de pagar además del salario mensual, el equivalente a sus beneficios sociales (auxilio de cesantía) y también el de otros empleados municipales contratados para proyectos específicos que también se les cancela de esta manera el auxilio de cesantía, situación que se ha provocado a raíz de la resolución de la Corporación Municipal emitida el día jueves 13 de mayo, 2021, registrada en el Acta No. 97 en el Tomo 80 Punto 6). folio 144 relacionada con Dictamen de Asesoría Legal y resolución para que se consulte opinión de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social previo a la aprobación del Reglamento para el retiro del auxilio de cesantía de trabajadores que han cumplido el periodo máximo que establece el Código del Trabajo, y evitar así algún quebrantamiento de la Ley, borrador que fue remitido por el Tesorero Municipal, Sr. Manuel de Jesús Velásquez.

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales resuelve que la resolución emitida en esa fecha, está referida únicamente a dar respuesta a la solicitud para aprobación del borrador de Reglamento para el retiro del auxilio de cesantía de

trabajadores municipales, por lo que, no es vinculante con el pago de los empleados de proyectos financiados con fondos externos y otros empleados municipales que han sido contratados bajo la modalidad de pagar además del salario mensual, el equivalente a sus beneficios sociales (auxilio de cesantía). Por tanto gira instrucciones al Tesorero Municipal, Sr. Manuel de Jesús Velásquez para que proceda a cumplir con los compromisos contraídos tal como lo establecen los contratos municipales suscritos entre el Empleador y el empleado.

Letra n) Folio 222

Se recibió del Auditor Interno Municipal Oficio No. 020-2021 en el que recomienda el nombramiento de la Comisión del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2022. Lo anterior en función de los tiempos que otorga el Artículo 95 de la Ley de Municipalidades (Según Reforma por Decreto 48-91) en cuanto a la aprobación y modificación del Presupuestos de cada año.

Resolución:

La Corporación Municipal lo dio por recibido.

Letra ñ) Folio 222

Se recibió copia de nota enviada por el Auditor Interno al Tesorero Municipal en la que le hace del conocimiento que la Tesorería debe establecer: Un control sobre los ingresos provenientes de la enajenación de dominios plenos y que estos fondos sean destinados a proyectos de beneficio de la comunidad.

De igual forma crear o llevar un auxiliar de los ingresos por este concepto, haciendo el correspondiente registro en la Rendición de Cuentas. A la vez solicita respuesta y en caso de estar cumpliendo adjunte evidencia.

Resolución:

La Corporación Municipal lo dio por recibido.

Letra o) Folio 222-223

Se recibió del Sr. Alcalde Municipal solicitud de autorización para realizar traspaso presupuestario de fondos sobrantes de líneas presupuestarias de sueldos y salarios para alimentar las líneas presupuestarias agotadas según solicitud del Jefe de Recursos Humanos.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA TRASPASARLE FONDOS

CODIGO	DESCRIPCION	DE MENOS	DE MAS
01-01-111	Sueldos y salarios básicos permanentes	192,000.00	
01-02-121	Sueldos y salarios básicos contrato	76,000.00	
02-02-121	Sueldos y salarios básicos contrato	15,600.00	
02-05-111	Sueldos y salarios básicos permanentes	20,200.00	
02-05-121	Sueldos y salarios básicos contrato	98,600.00	
03-03-121	Sueldos y salarios básicos contrato	229,000.00	
03-04-121	Sueldos y salarios básicos contrato	148,000.00	
04-01-121	Sueldos y salarios básicos contrato	30,000.00	
04-02-121	Sueldos y salarios básicos contrato	8,800.00	
04-03-121	Sueldos y salarios básicos contrato	97,626.65	
04-04-111	Sueldos y salarios básicos permanentes	15,000.00	
04-04-121	Sueldos y salarios básicos contrato	328,963.34	
04-06-121	Sueldos y salarios básicos contrato	30,000.00	
04-08-121	Sueldos y salarios básicos contrato	44,500.00	
05-01-111	Sueldos y salarios básicos permanentes	90,000.00	
05-01-121	Sueldos y salarios básicos contrato	160,666.67	
05-03-121	Sueldos y salarios básicos contrato	97,200.00	
05-04-121	Sueldos y salarios básicos contrato	9,500.05	

06-01-121	Sueldos y salarios básicos contrato	99,966.66	
06-02-121	Sueldos y salarios básicos contrato	341,133.34	
06-03-121	Sueldos y salarios básicos contrato	21,500.00	
06-04-111	Sueldos y salarios básicos permanentes	13,566.67	
06-04-121	Sueldos y salarios básicos contrato	703,183.33	
06-05-121	Sueldos y salarios básicos contrato	56,400.00	
06-06-121	Sueldos y salarios básicos contrato	45,000.00	
06-07-121	Sueldos y salarios básicos contrato	90,000.00	
02-05-161	Beneficios y compensaciones varias		3062,406.71
	SUMA TOTAL A MODIFICARSE	3062,406.71	3062,406.71

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales, aprueba por unanimidad, el traspaso presupuestario de fondos sobrantes de líneas presupuestarias de sueldos y salarios para alimentar las líneas presupuestarias agotadas según solicitud del Jefe de Recursos Humanos.

PUNTO No. 9) INFORMES

Letra a) Folio 223-224

Se recibió de los Jefes de los departamentos de Planificación Urbana, Catastro y el departamento Municipal de Ambiente con el acompañamiento de la Comisión Municipal de Tierras un oficio en el que emiten dictamen sobre la viabilidad para la construcción del proyecto de la Urbanización "Rosa de Sarón", en la que determinan que ha cumplido con la documentación solicitada en base a la normativa para aprobación de proyectos de Urbanización en el municipio de Comayagua, por lo que solicitan su análisis y aprobación. El Proyecto de Urbanización "Rosa de Sarón", está localizado en el Caserío Olosica, Aldea Las Liconas, municipio de Comayagua. Este pertenece a la Compañía Constructora de Obras Pública y Vivienda (CCOPV S. de R.L. de C.V.)

Resolución:

La Corporación Municipal ante lo expuesto y después del análisis correspondiente, haciendo uso de sus facultades legales, aprueba el desarrollo del Proyecto de Urbanización "Rosa de Sarón", localizado en el Caserío Olosica, Aldea Las Liconas, municipio de Comayagua.

El Urbanizador deberá cancelar todos los impuestos respectivos y escriturar a nombre de la Municipalidad de Comayagua el área de equipamiento social o área verde.

Letra b) Folio 224-225

Se recibió de los Jefes de los departamentos de Planificación Urbana, Catastro y el departamento Municipal de Ambiente con el acompañamiento de la Comisión Municipal de Tierras un oficio en el que, emiten dictamen sobre la viabilidad para la construcción del proyecto de Urbanización "Torre Fuerte", en el que determinan que se ha cumplido con la documentación solicitada en base a la normativa para aprobación de proyectos de Urbanización en el municipio de Comayagua, por lo que solicitan su análisis y aprobación. El Proyecto de Urbanización "Torre Fuerte", está localizado a la altura de la Colonia Agrícola Jarín a 200 Mts del corredor logístico Comayagua, Comayagua. Este pertenece a la Compañía Constructora de Obras Pública y Vivienda (CCOPV S. de R.L. de C.V.)

Resolución:

La Corporación Municipal ante lo expuesto y después del análisis correspondiente, haciendo uso de sus facultades legales aprueba el desarrollo del Proyecto de Urbanización "Torre Fuerte", localizado a la altura de la Colonia Agrícola Jarín a 200 Mts del corredor logístico Comayagua, Comayagua.

El Urbanizador deberá cancelar todos los impuestos respectivos y escriturar a nombre de la Municipalidad de Comayagua el área de equipamiento social o área verde.

PUNTO No. 10) VARIOS

Letra a) Folio 225

El Regidor Luis Fuentes informó que junto a la Vice Alcalde y por instrucciones del Sr. Alcalde Municipal, se está dando seguimiento a la solicitud del embajador de la República de Chile en Honduras quien busca un hermanamiento con una ciudad de su país que presente similares características con Comayagua. Identificando a la ciudad de La Serena, quien tiene un patrimonio histórico similar al de nuestra ciudad.

PUNTO No. 11) CONCESION DE DOMINIOS PLENOS Folio 225

No se presentaron solicitudes para dominios plenos.

PUNTO No. 12) CIERRE DE SESIÓN Folio 225-226

La sesión finalizó a las cuatro de la tarde con 20 minutos y para constancia firman. Sello. Alcalde Municipal.- Carlos Miranda C., Vice Alcaldesa.- Sra. Irasema Vides Berlioz. Regidores: 1.- Manuel de Jesús Cartagena Barrera. 2.-Jazmin Guifarro Ramírez 3.-Luis Alonso Fuentes Posas. 4.-Ana Elizabeth Maradiaga Perdomo. 5.-Jesus Martínez Vigil. 6.-Guillermo Enrique Peña David. 7°.Carlos Enrique Maldonado Corea. 8°... 9.-Heydi Rosibel Hernández Hernández. 10.-Francisco Pastor Valdez. Secretaria Municipal. Mirna Maritza Andino. Sello.

ESTAS RESOLUCIONES ESTÁN SUJETAS A ENMIENDA O RECONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

POR INSTRUCCIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SE LE PIDE QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE DÉ RESPUESTA A LO ESPECIFICADO EN ESTA RESOLUCIÓN.



LIC. MIRNA MARITZA ANDINO
SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Sres. Biblioteca Municipal
Cc: Sres. Biblioteca Nacional de Honduras
Cc: Gobernación Departamental de Comayagua
Cc: Archivo